

INSTITUCIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y POLITICAS DE LA RIBERA OCCIDENTAL Y LA FAJA DE GAZA

*Preparado para el Comité para el ejercicio
de los derechos inalienables del pueblo palestino
y bajo su orientación*



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1982

INDICE

	<u>Página</u>
Prólogo	1
I. Instituciones de beneficencia y de servicios .	2
II. Educación y cultura	10
III. Gobierno municipal	17
IV. La Organización de Liberación de Palestina, la Sociedad de Producción de los Hijos de los Mártires Palestinos y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina	19
V. Conclusión	23

PROLOGO

El pueblo palestino, como otros pueblos, tiene diversas instituciones económicas, políticas, educativas y sociales. Estas instituciones existen tanto en la Ribera Occidental y en la Faja de' Gaza como en los países en que viven los palestinos.

El presente estudio trata brevemente de algunas de estas instituciones en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, que se hallan bajo ocupación israelí desde junio de 1967. Cuando la necesidad de presentar una información más completa lo hace aconsejable, se mencionan también en este estudio instituciones situadas fuera de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Hay asimismo en el estudio un breve capítulo especial dedicado a tres instituciones que se hallan fuera de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, a saber, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que es la institución política, económica y social del pueblo palestino; la Sociedad de Producción de los Hijos de los Mártires Palestinos (SAMED) y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina. Cabe señalar que ésta última tiene secciones en los territorios ocupados.

El estudio, pues, da una idea del amplio campo de acción de las instituciones que fomentan la cohesión nacional del pueblo palestino dentro y fuera de los territorios ocupados.

I. INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA Y DE SERVICIOS

Cuando en 1950 las Riberas Oriental y Occidental del Jordán entraron en un régimen de soberanía compartida mediante convenio, en espera de una solución definitiva y justa de la cuestión de Palestina, todo el aparato gubernamental, en lo relativo a educación, sanidad, bienestar social, asuntos religiosos y la prácticamente a la totalidad de los sectores de la vida pública en la Ribera Occidental pasó a formar parte del sistema estatal de Jordania. Los funcionarios del Gobierno y de otros sectores públicos continúan figurando en la nómina del Gobierno de Jordania aun después de la ocupación israelí.

Después del conflicto árabe-israelí de 1948-1949, y especialmente después de la guerra de junio de 1967, las personas y grupos palestinos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza con inquietudes sociales se organizaron para hacer frente a algunas de las necesidades sociales, culturales, educacionales y económicas de los habitantes de la zona, especialmente de los que habían resultado afectados por el conflicto. Algunas instituciones sociales existían ya antes de 1948 y unas pocas se remontan incluso a principios de siglo. No obstante, un número considerable de instituciones se creó en los tres decenios siguientes a la guerra de 1948-1949. Algunas de estas instituciones se registraron de acuerdo con las leyes y reglamentos jordanos, mantienen todavía conexiones con las autoridades jordanas y reciben de ellas apoyo financiero. En un principio, se dedicaron preferentemente a las necesidades no atendidas, o sólo parcialmente atendidas, por otras organizaciones y órganos gubernamentales. A medida que esas instituciones privadas, públicas y gubernamentales se fueron desarrollando y se amplió el alcance de sus actividades, desarrollaron la cooperación entre ellas y, en algunos casos, también con distintas organizaciones internacionales.

Estas instituciones han proporcionado a la población valiosos servicios en diversos campos y han apoyado y aplicado diversos programas, como los siguientes:

- Programas educacionales, como la adquisición para las escuelas de libros de texto sobre cultura, tradiciones y folklore árabe, programas para facilitar el acceso a la educación y el desarrollo social, para estimular la inscripción en facultades y universidades, la educación de los adultos y el aprendizaje de idiomas;

- Proyectos de desarrollo comunitario para mujeres y cursos y seminarios de capacitación profesional, por ejemplo, en secretariado, mecanografía, sastrería, labores del hogar y costura;

- Bibliotecas y programas culturales para jóvenes y adultos;

- Centros de primeros auxilios, escuelas de enfermería y salas de maternidad, suministro de equipos para quirófanos y hospitales, asistencia sanitaria y médica; programas de salud e higiene básica para madres, lactantes y niños huérfanos;

- Escuelas privadas (desde el jardín de infantes hasta el duodécimo grado) y un fondo de becas para estudiantes universitarios, en particular para los especialistas en campos críticos como medicina y enfermería;

- Orfanatos que facilitan casa, comida, educación y otros servicios;

- Centros cívicos para personas de edad incapacitadas, impedidas y pobres;

- Guarderías para niños necesitados, hijos de madres que trabajan y niños cuyas madres están inscritas en programas de capacitación profesional o en cursos de formación para adultos;

- Programas para ciegos;

- Asistencia jurídica;

- Planificación de la familia y programas de control demográfico;

- Actividades artesanales y de la pequeña industria, tales como ebanistería, carpintería y marroquinería.

Las mujeres han desempeñado un papel activo en la creación y funcionamiento de diversas instituciones sociales, económicas y educativas que sirven no sólo a las mujeres y a los niños sino a toda la comunidad. Analizando las razones de este fenómeno, la CEPAO informaba en un documento de antecedentes que la "frecuente ausencia del varón de la familia, el aumento del

costo de la vida y la dedicación de la mayoría al desarrollo nacional han determinado el papel dirigente de las mujeres en la sociedad" 1/.

Las organizaciones de mujeres han patrocinado centros preescolares y jardines de infantes para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras. Se han instalado algunos talleres que emplean a mujeres, por ejemplo, un proyecto de tejido de tapices en que las mujeres se adiestran en las técnicas textiles, y una fábrica de camisas y pijamas. Diversos talleres de bordado ofrecen a las mujeres la oportunidad de preparar artículos típicos palestinos, entre ellos vestidos, manteles, bolsas y fundas de almohada. Parte del trabajo se realiza en casa y se han instalado tiendas en las localidades para vender los productos de los talleres. También se han instalado tiendas de comestibles en que las mujeres pueden vender sus hortalizas.

Las instituciones de beneficencia de la Ribera Occidental se hallan organizadas en tres uniones regionales: el distrito Jerusalén, el distrito de Al-Khalil (Hebrón) y el distrito de Nablus. Estas tres uniones constituyen la Federación de Sociedades de Beneficencia. Existen también instituciones de beneficencia en la Faja de Gaza. Entre ellas, la Sociedad de In'ash el-Usrah en Al-Bireh, en la Ribera Occidental, y la Media Luna Roja Palestina, en la ciudad de Gaza, son las más conocidas por sus actividades.

En su estudio titulado "Social institutions", la CEPAO señalaba que, a raíz del conflicto árabe-israelí de 1948-1949, que había originado el problema de los refugiados palestinos, y, a raíz de la guerra de junio de 1967, cuyo resultado había sido la ocupación israelí de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, había tendido a aumentar el número de las instituciones sociales privadas y públicas no gubernamentales las que, a su vez habían ampliado el alcance de sus actividades 2/.

1/ Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO), División de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos, Background paper on social conditions in the occupied Arab territories of the West Bank and Gaza (Beirut, 1977), pág. 23.

2/ Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO), División de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos, "Social institutions" (Beirut, 1979) págs. 1 y 2.

En su monografía titulada The West Bank and Gaza: Toward de Making of a Palestinian State E. Nakhleh daba listas de clubes, sindicatos y sociedades de beneficencia importantes de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Son los siguientes:

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA IMPORTANTES DE LA RIBERA OCCIDENTAL Y GAZA EN ENERO DE 1978 3/

Gaza

Empleados de la Faja de Gaza
Federación de Mujeres Arabes
Media Luna Roja
Unión de Mujeres Arabes Graduadas

Ribera Occidental

Federación de Mujeres Arabes, Beit Sahur
Federación de Mujeres Arabes, Belén
Federación de Mujeres Arabes, Nablus
Federación de Mujeres Arabes, Tulkarm
Media Luna Roja, Hebrón
Media Luna Roja, Jenín
Media Luna Roja, Jerusalén
Sociedad Arabe para Ciegos, Jerusalén
Sociedad de Beneficencia de Damas de Birzeit, Birzeit
Sociedad de Beneficencia de Damas de Hebrón, Hebrón
Sociedad de Beneficencia de Damas de Jericó, Jericó
Sociedad de Beneficencia Islámica, Hebrón
Sociedad de Damas Arabes, Jerusalén
Sociedad de Damas para la Asistencia a la Infancia, Beit Jala
Sociedad de Graduados Universitarios, Hebrón
Sociedad de Hogares para Niños Arabes, Jerusalén
Sociedad In'ash al-Usra, al-Bireh
Sociedad Islámica Maqasid, Jerusalén
Sociedad Jordana para la Protección de la Familia, Jerusalén

3/ Emile A. Nakhleh, The West Bank and Gaza: Toward the Making of a Palestinian State (Washington, D.C., American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1979), pág. 32.

CLUBES IMPORTANTES DE LA RIBERA OCCIDENTAL
EN ENERO DE 1978 4/

Club	Ciudad
Club Atlético Cultural	Nablus
Club de Damas Jóvenes	Nablus
Club de Empleados	Jerusalén
Club de Graduados Universitarios Arabes	Jerusalén
Club Juvenil	Nablus
Club de Pensamiento Arabe	Jerusalén
Club Ramallah	Ramallah
Club Salwan	Jerusalén
Club Sirio	Belén
Federación de Mujeres	Belén
Juventud Ortodoxa	Ramallah

4/ Ibid., pág. 34.

SINDICATOS DE LA RIBERA OCCIDENTAL,
EN ENERO 1978 5/

Sindicato	Ciudad
Conductores de vehículos comerciales	Nablus
Empleados de la construcción y empleados públicos	Ramallah
Empleados de la construcción y empleados públicos	Tulkarm
Federación de sindicatos profesionales	Jerusalén
Ingenieros	Beit Hanina
Repartidores de bombonas de gas	Ramallah (al-Bireh)
Trabajadores y empleados de la Compañía de Electricidad	Jerusalén
Unión de trabajadores	Belén
Unión de trabajadores	Ramallah

5/ Ibid.

Además, existen cámaras de comercio en Belén, Al-Bireh, Al-Khalil (Hebrón), Tulkarm, Ramallah, Nablus, Jenín y Jericó.

Muchas instituciones que habían recibido apoyo financiero y moral del Gobierno de Jordania continuaron recibéndolo después de la ocupación israelí de la Ribera Occidental en junio de 1967 hasta principios de 1979, cuando se creó un Comité Conjunto OLP-Jordania para prestar ayuda financiera a las diversas instituciones sociales, culturales, educativas y sanitarias y a los sindicatos y municipalidades.

Además de las instituciones autóctonas, también ha prestado servicios en el terreno médico, educativo, cultural, social, jurídico y económico el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y, en menor grado, un cierto número de instituciones y organizaciones extranjeras voluntarias y de beneficencia, sobre todo de los Estados Unidos de América, como la American Near East Refugee Aid (ANERA), el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Concilio de Iglesias del Cercano Oriente (CICO). En la monografía arriba mencionada, el autor señalaba que los servicios de las instituciones de beneficencia alcanzan "a muchas personas que no reciben los servicios de las agencias gubernamentales y del OOPS", y que, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos, la Federación de Sociedades de Beneficencia coordina las actividades con las autoridades municipales con los clubs, cámaras de comercio y sindicatos 6/.

Entre las organizaciones más destacadas se encuentra la Jam'iyat In'ash el-Usra (Sociedad de Rehabilitación de la Familia). Esta sociedad es una organización de beneficencia para mujeres que aspira a mejorar la situación de las mujeres en particular y de la comunidad palestina en general. La sociedad realiza diversos proyectos de acuerdo con sus fines generales:

- Centros profesionales, donde las mujeres aprenden costura, bordado a máquina, trabajo de punto a máquina, secretariado y peluquería;
- Proyectos donde se producen artículos como bordados a mano, trapos de fregar y felpudos hechos con telares manuales, y productos comestibles caseros;

6/ E. Nakhleh, op cit., pág. 33.

- Ayudas al estudio en forma de becas universitarias, subvenciones para el vestido y el transporte de estudiantes necesitados;

- La sociedad también ayuda financieramente, en forma regular o en caso de emergencia, a familias que carecen de todo tipo de ayuda, y administra un plan de apadrinamientos;

- Asistencia médica: la sociedad procura suministrar asistencia médica gratuita a familias necesitadas con la cooperación de médicos, farmacéuticos y hospitales;

- Proyectos culturales, que incluyen un jardín de infantes y una guardería diurna, un centro de investigación sobre el folklore palestino que publica una revista trimestral titulada Heritage and Society y que tiene un museo de folklore y una biblioteca con 4.000 volúmenes, centros de alfabetización en Al-Bireh y pueblos de los alrededores, una escuela de verano para estudiantes que necesitan perfeccionamiento en determinadas materias.

II. EDUCACION Y CULTURA

Antes de la ocupación, el sistema de enseñanza de la Ribera Occidental, incluido el sector oriental de Jerusalén, estaba regido por la Ley de Educación y Cultura de Jordania, de 1964, y en las escuelas públicas se seguía el programa de estudios jordano. A partir de la edad de seis años, había 9 años de enseñanza gratuita y obligatoria, divididos en seis años, de enseñanza elemental y tres de enseñanza preparatoria. La Ley estipulaba asimismo tres años más de enseñanza media gratuita.

De los programas de enseñanza que se ofrecen a las comunidades de refugiados árabes palestinos en general se encargan conjuntamente la UNESCO y el OOPS, de conformidad con un acuerdo, firmado en 1950, en virtud del cual el Director General de la UNESCO asume la responsabilidad técnica de los programas de enseñanza, en tanto que el Comisionado General del OOPS se encarga de la aplicación del programa desde el punto de vista administrativo. El OOPS dirige escuelas elementales y preparatorias en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza. El Organismo carece de programas de enseñanza secundaria salvo en la esfera de la formación profesional, y las escuelas secundarias están dirigidas por las autoridades militares israelíes.

Bajo la ocupación israelí, existe un nexo entre el sistema educativo de la Ribera Occidental y el Ministerio de Educación y Cultura de Jordania, y el Gobierno de este último país sigue pagando los sueldos de los maestros y miembros del personal docente que fueron nombrados antes de junio de 1967. El programa de enseñanza y el sistema de exámenes de Jordania siguen vigentes en las escuelas públicas de la Ribera Occidental, a excepción del sector oriental de Jerusalén, en cuyas escuelas públicas se utiliza el programa de enseñanza israelí. No obstante, las autoridades israelíes han efectuado importantes modificaciones en el programa de estudios de las escuelas públicas de la Ribera Occidental.

En la Ribera Occidental, las escuelas públicas están dirigidas por la Oficina de Asuntos Docentes dependiente del gobierno militar israelí. Dicha oficina autoriza asimismo el funcionamiento de las escuelas privadas y supervisa los programas de enseñanza y los libros de texto utilizados en las instituciones privadas. La Oficina de Asuntos Docentes tiene seis oficinas regionales.

Las escuelas privadas están dirigidas por instituciones de beneficencia o religiosas. A diferencia de las escuelas públicas, las que funcionan en el sector oriental de Jerusalén no están obligadas a ajustarse al programa de enseñanza israelí. Todos los jardines de infantes de la zona están dirigidos por instituciones privadas. En 1971, se estimaba que las escuelas privadas constituían aproximadamente el 11% de las instituciones docentes de la Ribera Occidental.

Con el fin de limitar las consecuencias de la aplicación de los programas de estudios israelíes en las escuelas públicas del sector oriental de Jerusalén, varias autoridades árabes, principalmente palestinas y jordanas, han brindado asistencia moral y financiera a las escuelas no gubernamentales del sector oriental de Jerusalén para que sirvan de opción posible frente a las escuelas gubernamentales.

En los territorios ocupados es muy alta la matrícula escolar en el nivel primario (elemental). Según un estudio de la CEPAO, más del 90% de los niños de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza de 6 a 14 años cursan estudios primarios en escuelas privadas, públicas o del OOPS.

Un gran número de niños reciben enseñanza secundaria en escuelas privadas o públicas. En 1973, más de 320.000 estudiaban en escuelas elementales, preparatorias y secundarias en los territorios ocupados (230.000 en escuelas elementales; 58.000 en preparatorias; y 32.000 en secundarias).

Los graduados de las escuelas secundarias árabes pueden continuar sus estudios en cuatro instituciones de enseñanza superior situadas en la Ribera Occidental y en una de la Faja de Gaza. Dichas instituciones comenzaron siendo escuelas y posteriormente se convirtieron en colegios de enseñanza superior: algunos adquirieron nivel universitario. A lo largo de los años han ido estableciendo instalaciones modernas, tales como bibliotecas y laboratorios, y han aumentado su plantilla. Se trata de instituciones mixtas, y su radio de acción se amplía de año en año. El número de estudiantes matriculados ha aumentado considerablemente, pasando de un total de 4.652 en el año académico de 1979/1980 a 6.176 en el de 1980/1981.

La más prominente de las citadas instituciones es la Universidad de Bir Zeit, que es privada. Fue fundada en 1924 como escuela preparatoria y posteriormente se convirtió en colegio de enseñanza superior. El primer curso universitario se

inauguró en 1953. En 1963, el diploma por dos años de estudios fue reconocido por la American University of Beirut, que otorga a los graduados de la Universidad de Bir Zeit, al igual que a los de otras universidades árabes, norteamericanas y británicas, condiciones especiales de admisión a los cursos de segundo y tercer año. La Universidad ofrece actualmente un programa de cuatro años y está reconocida por otras instituciones de la región. En junio de 1973, el gobierno militar israelí le concedió autorización para poner en marcha un programa de estudios de cuatro años. La Universidad que recibe asistencia financiera local y foránea, con otra de tres facultades: literatura, ciencias naturales y ciencias de la educación. Ofrece un título universitario (B.A.) en disciplinas académicas y un título avanzado (M.A.) en ciencias de la educación, diplomas ambos reconocidos por todas las universidades de los Estados árabes y por varias de los Estados Unidos. En el año académico de 1979/1980, la Universidad tenía 124 profesores y conferenciantes y 1.367 estudiantes.

La Universidad Al-Najah de Nablus se fundó hace unos 60 años. Funcionó como escuela desde 1918 hasta 1967, fecha en que se convirtió en colegio de estudios superiores. La administración militar israelí la reconoció en 1975, y también está reconocida por varias universidades de países árabes. En 1979/1980, la Universidad tenía 100 profesores y conferenciantes y 1.982 estudiantes, y disponía de departamentos de ciencias naturales y sociales, arquitectura, ciencias de la educación, psicología e inglés.

La Universidad Frères de Belén, asociada a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Belén, fue establecida por la Delegación Apostólica y funciona desde octubre de 1973. Se mantiene gracias a fondos procedentes de instituciones cristianas (sobre todo católicas) del extranjero.

En 1979/1980, la Universidad de Belén tenía 85 profesores y conferenciantes y 811 estudiantes. La Universidad dispone de departamentos de literatura, ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte, comercio, hotelería y enfermería práctica.

El Colegio de Estudios Islámicos de Hebrón (Al-Khalil) fue fundado en 1971, al parecer por iniciativa del anterior alcalde de Al-Khalil. Su finalidad es formar profesores de estudios islámicos y preparar a graduados para cursar estudios superiores

en instituciones religiosas islámicas tales como la Universidad Al-Azhar de El Cairo. Ofrece un título universitario de primer nivel (B.A.). En 1979/1980 tenía 15 profesores y 473 estudiantes.

El Seminario Al-Azhar de Gaza es la única institución de enseñanza superior que existe en la Faja de Gaza. Fue fundado en 1954 con el objeto de que se convirtiera en una rama de la Universidad Al-Azhar de El Cairo. Esta institución ofrece a los graduados de escuelas secundarias dos años de estudios islámicos con nivel de colegio universitario. Actualmente, tiene 40 profesores y conferenciantes y 200 estudiantes.

Uno de los principales recursos del pueblo palestino es su mano de obra calificada. Los graduados universitarios palestinos se especializan, entre otras cosas, en las ramas de ingeniería, medicina, enseñanza, construcción, banca y comercio. Constituyen una reserva de personal científico y directivo en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza.

El considerable número de clubes y sociedades literarias que existen en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza es una de las características de la vida cultural de ambas zonas. Los clubes, varios de los cuales se establecieron ya en 1920, difieren unos de otros, pero, por regla general, cuentan con varias secciones: una sección literaria, una sección política, una sección deportiva y una biblioteca. Los más conocidos son los de Jerusalén, Nablus, Al-Khalil, Jenín, Ramallah, Belén y Tulkarm. El Club Árabe de Nablus tuvo, en un momento dado, 3.000 miembros.

Anteriormente, las actividades de estas organizaciones iban acompañadas de una intensa vida literaria e intelectual y escritores, artistas, poetas, historiadores y traductores ejercían considerable influencia. Sin embargo, la vida cultural y educativa se ha visto restringida desde la ocupación.

Actividades del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

El 30 de abril de 1981, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) celebró la conclusión de 31 años de servicios prestados a los refugiados de Palestina. En los tres últimos decenios, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha

aprobado muchas resoluciones relacionadas con el OOPS. La resolución 302 (IV) de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 1949, puede considerarse la carta de fundación del OOPS. En ella, la Asamblea reconocía la necesidad de continuar la asistencia para socorrer a los refugiados de Palestina y para remediar la situación de hambre y miseria que reinaba entre ellos. También reconocía que debían adoptarse cuanto antes medidas constructivas con miras a poner término a la asistencia internacional para el socorro.

En el transcurso de los años el OOPS se ha convertido en una organización que brinda servicios a una población de refugiados que ahora asciende a un 1,8 millones de personas (aproximadamente la mitad del total de los palestinos) y que viven en cinco territorios administrados por cuatro gobiernos diferentes. Normalmente esos servicios serían proporcionados por los gobiernos nacionales en las esferas de la educación, la salud y el bienestar social. El OOPS se ha convertido en una institución plenamente establecida en su zona de operaciones y desempeña un papel central en la vida de los refugiados palestinos inscritos. En el informe del Comisionado General se destaca que "como el OOPS cumple funciones cuasi gubernamentales en las esferas de la educación, la salud y el socorro, para los palestinos representa una garantía de que la comunidad internacional no los ha olvidado" 7/.

Más de 16.700 funcionarios contratados localmente, en su mayoría también refugiados de Palestina, están encargados de prestar servicios a la población de refugiados de Palestina. Están dirigidos por 113 funcionarios de contratación internacional (88 del OOPS, 20 de la UNESCO y 5 de la OMS). Más del 90% de los ingresos del OOPS proviene de contribuciones voluntarias de los gobiernos, los cuales, por la cuantía de sus contribuciones, determinarán los límites de los programas del OOPS en 1981 y años siguientes.

7/ Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, 1° de julio de 1979 a 30 de junio de 1980, Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/35/13), págs. 1 y 2.

La información y los datos siguientes se han extraído principalmente del informe del Comisionado General. En virtud de un acuerdo celebrado entre el OOPS y la UNESCO, esta última se encarga de los aspectos profesionales del programa de educación OOPS/UNESCO. Este programa incluyó en 1979/1980 la enseñanza general en los niveles primario y preparatorio (secundario inferior) en las escuelas del Organismo, la capacitación profesional y de docentes en los centros del Organismo y un programa de becas universitarias. Además, el Organismo proporciona ciertos tipos de enseñanza preescolar, actividades para los jóvenes, capacitación de adultos en artesanías y enseñanza y capacitación médica y paramédica.

En 1979/1980, la mayor actividad del Organismo fue la enseñanza general, y un total de 314.164 alumnos estaban matriculados en las 627 escuelas primarias y preparatorias del Organismo en el Líbano, la República Árabe Siria, Jordania, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, con un personal docente de 9.479 maestros. Se sabía de otros 87.641 alumnos refugiados que estaban matriculados en escuelas primarias, preparatorias y secundarias, tanto públicas como privadas, en las mismas zonas, y aproximadamente 41.460 niños que no reunían los requisitos para ser considerados refugiados asistían a escuelas del Organismo.

Entre las mejores oportunidades educacionales están la capacitación profesional y la formación de docentes que el OOPS ofrece a los refugiados palestinos. De los centros de formación del OOPS en el Oriente Medio, tres están situados en la Ribera Occidental, el Centro de Formación Profesional de Kalandia, el Centro Femenino de Formación de Ramallah y el Centro de Formación Docente para Varones de Ramallah, y uno en la Faja de Gaza, el Centro de Formación Profesional de Gaza.

Se prestaron servicios preventivos y curativos a refugiados de Palestina que reunían las condiciones necesarias en 100 puestos sanitarios del OOPS y, mediante acuerdos especiales, en 15 clínicas gubernamentales y dos de organismos voluntarios. Se prestaron otros servicios médicos a refugiados que reunían las condiciones necesarias mediante el pago de subsidios en institutos de salud gubernamentales, universitarios y privados situados en diversos lugares del Oriente Medio. Además, existen tres laboratorios centrales del OOPS en Gaza, Ammán y Jerusalén. El Organismo continuó administrando un pequeño hospital de 36 camas en Qalqiliyah (Ribera Occidental) y nueve pabellones de maternidad, en campamentos situados en su mayoría

en la Faja de Gaza. También administra, conjuntamente con el Departamento de Salud Pública de Gaza, un hospital de fisiología en Bureij.

Se promovió la capacitación intensiva en el empleo de médicos, enfermeras, parteras y personal de los servicios de saneamiento y alimentación complementaria. El programa de servicios de socorro del Organismo comprende la distribución de raciones básicas de alimentos, la provisión de albergue o de asistencia para conseguirlo en casos particulares que especialmente lo exijan o en circunstancias especiales, como por ejemplo el desplazamiento de refugiados o los daños o la destrucción en gran escala de albergues, y la asistencia social y para casos especiales.

III. GOBIERNO MUNICIPAL

Antes de que Israel ocupara la Ribera Occidental, las autoridades municipales de la zona gobernaban de conformidad con la Ley Municipal jordana de 1955 y sus enmiendas, que las facultaba para actuar en esferas tales como la planificación y zonificación urbanas, la regulación del uso del agua, la electricidad, el ordenamiento de las transacciones comerciales, el transporte, la salud pública, la protección ciudadana, etc. Con arreglo a la mencionada ley y sus enmiendas, el Gobierno municipal estaba bajo la autoridad de un comisionado de distrito, quien a su vez dependía del Ministro del Interior, en Ammán.

Después de la guerra de junio de 1967, el Ministro de Defensa de Israel asumió, con arreglo a las disposiciones militares israelíes, la autoridad que hasta entonces ejercía Jordania en la Ribera Occidental, y el gobernador militar israelí asumió la del comisionado de distrito. Un funcionario civil de enlace del Ministerio del Interior de Israel se hizo cargo de las funciones del Ministro del interior jordano. Además, en junio de 1967 el gobierno militar israelí se invistió de autoridad legal en la Faja de Gaza.

Bajo la ocupación israelí, el gobierno de las dos zonas mencionadas funciona en dos planos: gobierno local y administración civil. Esta última abarca departamentos tales como el de agricultura, interior, transportes, bienestar social, enseñanza y sanidad. Los jefes de estos departamentos son funcionarios israelíes vinculados a los cuarteles generales militares de ambas zonas, y están supeditados a las normas y reglamentos de las autoridades militares de ocupación.

En las zonas que se examinan, se aplican formas de gobierno local diferentes según se trate de ciudades, pueblos, aldeas o campamentos de refugiados. Entre tales formas figuran municipios, ayuntamientos, consejos rurales, múktares 8/ y

8/ La mayor parte de las aldeas o pueblos que, respectivamente, carecen de consejo local o municipal son administradas por uno o más múktares, o sea, personas elegidas por las autoridades militares entre los clanes más importantes.

directores de campamentos que pertenecen a la jurisdicción del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS).

En 1972 se celebraron las primeras elecciones municipales para pueblos y ciudades de la Ribera Occidental desde 1967. En 1976, las autoridades militares permitieron que se celebraran elecciones municipales por segunda vez en la Ribera Occidental, y en ellas resultaron elegidos, por abrumadora mayoría, dirigentes nuevos relativamente jóvenes que sienten profundamente el nacionalismo palestino y exigen la libre determinación de su pueblo. En la Faja de Gaza no se han celebrado elecciones municipales durante la ocupación israelí, y del gobierno de la ciudad se encarga un alcalde nombrado por las autoridades militares israelíes o bien estas propias autoridades.

En enero de 1978 existían 25 municipios y ayuntamientos en la Ribera Occidental y uno en la Faja de Gaza, el de la ciudad de Gaza. A falta de autoridades e instituciones políticas palestinas de carácter nacional, estos municipios y ayuntamientos son en ambas zonas las más elevadas instituciones políticas autóctonas y, además de sus funciones ordinarias en el plano local, han realizado actividades de significado político. Las elecciones municipales y los municipios han desempeñado un importante papel en la aparición de dirigentes políticos nacionales. Además, constituyen el mecanismo a través del cual se expresan y comunican las posturas políticas palestinas. A través del proceso electoral, los candidatos afiliados a corrientes políticas diversas pasan a ser miembros de los ayuntamientos.

IV. LA ORGANIZACION DE LIBERACION DE PALESTINA, LA SOCIEDAD DE PRODUCCION DE LOS HIJOS DE LOS MARTIRES PALESTINOS Y LA SOCIEDAD DE LA MEDIA LUNA ROJA PALESTINA

En este capítulo se examinarán con mayor detalle la Organización de Liberación de Palestina (OLP), la Sociedad de Producción de los Hijos de los Mártires Palestinos (SAMED) y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina.

La Organización de Liberación de Palestina

La Organización de Liberación de Palestina es el marco orgánico general en cuyo seno se esfuerzan por alcanzar los objetivos nacionales palestinos las organizaciones palestinas, tales como los comandos, los sindicatos, las asociaciones profesionales, figuras prominentes y otros.

La OLP fue creada en 1964 por la Liga Árabe como representante oficial del pueblo palestino. La primera Convención Nacional Palestina se celebró en Jerusalén, en junio de 1964. Sus miembros, 424 en total, hicieron las veces de representantes de diversos grupos palestinos, principalmente del Oriente Medio y África del Norte. La Convención aprobó varias resoluciones por las que se preveía la creación de una infraestructura relacionada con los palestinos en distintas esferas: administrativa, política, financiera, económica y militar. Más adelante se describen los órganos administrativos y políticos: el Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo y el Fondo Nacional.

Existen muchas ramas de la OLP, entre las que se cuenta un gran número de sindicatos y asociaciones profesionales que desempeñan funciones relacionadas con las profesiones pertinentes: sindicatos de mujeres, de artistas y escritores, de abogados, de labriegos, de médicos, de estudiantes, de ingenieros, etc. La labor realizada por el Sindicato de Mujeres Palestinas reviste particular importancia dado el interés que se manifiesta por el desarrollo de la mujer en todo el mundo.

La OLP se compone igualmente de varias organizaciones, la mayor de las cuales es el Movimiento de Liberación Nacional de Palestina (FATH). Le siguen el Frente Popular de Liberación de Palestina, el Frente Democrático Popular de Liberación de Palestina, Sa'iqah y el Frente Árabe de Liberación.

Principales instituciones de la Organización de Liberación de Palestina

El Consejo Nacional

La más importante de las instituciones de la OLP es el Consejo Nacional, equivalente palestino de parlamento. Sus miembros son propuestos por un comité del Consejo anterior, tras la celebración de consultas entre el Consejo y las organizaciones y personas que constituyen la OLP.

En su 15° período de sesiones, celebrado en abril de 1981, el Consejo consideró necesaria la participación en todas las instituciones de la OLP, incluido el Consejo Nacional de todas las fuerzas y organismos nacionales palestinos existentes tanto en los territorios ocupados como fuera de ellos.

El Consejo es la autoridad suprema que formula políticas y programas para la OLP. La duración de su mandato se limita a dos años, pero puede reunirse regularmente en períodos orginarios de sesiones a petición del Comité Ejecutivo o de la cuarta parte de sus miembros. En su 11° período de sesiones (enero de 1973), el Consejo Nacional creó un Consejo Central, compuesto de varios de sus propios miembros, para que se encargase de la aplicación de sus resoluciones y de las actividades complementarias. El Consejo Central, que consta de 21 personas, está encabezado por el Presidente del Consejo Nacional y su composición se distribuye entre organizaciones de comandos, sindicatos y personas independientes.

El Comité Ejecutivo

El Consejo Nacional elige entre sus propios miembros un Comité Ejecutivo compuesto de no más de 15 personas. A su vez, los miembros del Comité eligen al Presidente. El Comité Ejecutivo está en sesión permanente y responde de forma colectiva e individual ante el Consejo Nacional de la ejecución de las políticas, planes y programas elaborados por este último. Cada miembro del Comité tiene su propia esfera de actividad, por ejemplo las relaciones exteriores, la información o la cultura. Entre otras funciones, el Comité Ejecutivo se encarga de supervisar los diversos órganos de la OLP, emitir directrices y aplicar la política financiera de la OLP.

El Fondo Nacional

El Primer Consejo Nacional decidió la creación de un Fondo Nacional de Palestina. Los ingresos del Fondo proceden de un impuesto fijo recaudado entre los palestinos por los gobiernos de los países árabes donde residen, de contribuciones financieras de los gobiernos y pueblos de los países árabes, de préstamos, y de cualquier otra fuente aprobada por el Consejo Nacional.

La Sociedad de Producción de los Hijos de los Mártires Palestinos (SAMED)

La Sociedad de Producción de los Hijos de los Mártires Palestinos (SAMED) fue fundada en 1969 con el fin de proporcionar trabajo a las familias de los palestinos caídos en enfrentamientos militares. En los años siguientes se expandieron sus actividades de producción en los sectores agrícola e industrial. La SAMED ha firmado acuerdos técnicos y comerciales con distintos Estados y, desde 1969, ha abierto nuevos sectores de producción y varios centros de formación técnica profesional. Asimismo, ha montado talleres y centros manufactureros en Beirut, Trípoli y otras ciudades de Líbano. La Sociedad produce, entre otras cosas, muebles, ropa de vestir, toallas, colchas, artículos de plástico, útiles escolares y objetos de arte popular.

La SAMED ha participado en exposiciones y ferias celebradas en distintos países, y ha montado exposiciones permanentes en la mayoría de los países árabes. También ha establecido contactos con partidos y cooperativas de países occidentales, tales como Italia, Francia, la República Federal de Alemania y Noruega.

La Sociedad de la Media Luna Roja Palestina

La Sociedad de la Media Luna Roja Palestina fue fundada el 25 de diciembre de 1968 por médicos de los campamentos de refugiados palestinos de Jordania. Con arreglo al Convenio de Ginebra, solamente una sociedad nacional tiene derecho a desempeñar las funciones propias de tales sociedades. En la Conferencia Internacional de Estambul, celebrada en 1969, la Sociedad logró que se aprobara una resolución en virtud de la cual se pudieran establecer dependencias suyas en todos los países donde residen grandes grupos de palestinos, como son el Líbano, Siria, el Iraq, Egipto, Kuwait, Túnez, Qatar, la Faja de Gaza y los Estados Unidos de América.

La Sociedad de la Media Luna Roja Palestina ha sido admitida como miembro de pleno derecho en las sociedades nacionales árabes de esta naturaleza, y sociedades internacionales tales como la Cruz Roja y el León Rojo la han admitido asimismo a título de observadora. La Sociedad colabora con el Comité Internacional de la Cruz Roja y trabaja en coordinación con esta última en relación con asuntos tales como la reunión de familias, la correspondencia y los contactos entre familias de los territorios ocupados y personas que viven fuera de ellos, y los comités encargados de la distribución de medicinas, alimentos y mantas y de ponerse en contacto con las personas detenidas en cárceles israelíes e ir a visitarlas.

Para 1979 la Sociedad ya había establecido 30 hospitales y 100 clínicas dedicados a esferas diversas, entre ellas la protección de madres y niños. Además, posee centros de formación profesional.

Uno de los hospitales más importantes es el Hospital de Nazareth, destinado a los niños residentes en el Líbano; que cuenta con 40 camas y siete incubadoras. También está el hospital Ramleh, dentro del cual se encuentra el Centro de Miembros Protésicos y Fisioterapia. La Sociedad ha fundado dos escuelas de enfermería en Beirut y Tiro, y está prevista la construcción de una tercera escuela en Saida. En cada una de estas escuelas hay una biblioteca cuyos libros suelen proceder de donaciones hechas por simpatizantes. El UNICEF, por su parte, ha proporcionado equipos audiovisuales. Además, en las afueras del campamento de refugiados de Bourj-el-Barajneh existe un Centro de Estudios de Mecanografía, Secretariado y Costura.

La Sociedad asigna gran importancia a la medicina preventiva encaminada a combatir las condiciones insalubres existentes en los campamentos de refugiados donde la densidad de población es muy elevada. Además, ha elaborado programas para el control y la esterilización de las aguas y la recogida de las basuras, y lleva a cabo campañas de vacunación y de eliminación de roedores. De la ejecución de los programas se encargan personas voluntarias, asistentes sociales y personal sanitario.

Los hospitales y clínicas de la Sociedad, que reciben varios miles de pacientes cada día, se ocupan tanto de los enfermos palestinos como de otros procedentes del contorno en el que funcionan los hospitales.

V. CONCLUSION

Las páginas precedentes ponen de manifiesto que los palestinos de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza, así como los de las zonas en donde se los ha dispersado, poseen instituciones privadas y públicas propias que desempeñan funciones sociales, educativas, económicas y culturales de gran importancia para la población. La aparición de varias de estas instituciones se ha debido directamente al hecho de vivir en condiciones de ocupación o de dispersión.

La existencia en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza de una estructura de instituciones autóctonas, tal como se manifiesta en el anterior estudio, es indicativa de la capacidad de los palestinos para contribuir a su propio bienestar en las esferas económica, administrativa y educacional. En su proceso de desarrollo socioeconómico, los palestinos han hecho gran hincapié en el establecimiento de centros de enseñanza superior y de instituciones orientadas a brindar servicios de carácter económico y oportunidades de formación profesional.

